Expediente: **1943/24**
Carátula: **SORIA MIGUEL LUIS C/ BELLA PERFUMERIAS S.A. Y PERFUDDL RINO SA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202859998 - SORIA, Miguel Luis-ACTOR
20279759266 - PERFUDDL RINO SA, -CODEMANDADO 1
90000000000 - BELLA PERFUMERIAS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1943/24

H105025868111

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "SORIA, MIGUEL LUIS c/ BELLA PERFUMERÍAS SA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1943/24.-

San Miguel de Tucumán-

Proveyendo la presentación del letrado Juan Pablo Martínez Iriarte, M.P. 5553:

1) Agréguense y ténganse presentes los comprobantes digitalizados correspondientes al pago de tasa de justicia por apersonamiento, bonos profesionales y aportes previsionales de la Ley N° 6.059.

2) Conforme al poder general para juicios que se acompaña: Téngase al abogado JUAN PABLO MARTINEZ IRIARTE, M.P. 553, por apersonado en el carácter de apoderado de **PERFUDDL RINO S.A.**, por constituido el domicilio digital en el CUIT 20279759266.

Désele intervención de ley.

3) Del planteo de nulidad incoado por la parte demandada, **CÓRRASE TRASLADO** a la parte actora, por el término de **TRES (3) DÍAS**, de conformidad con lo establecido por los arts. 24 y 33 del CPL.

4) A tales efectos, hágase saber a la abogada apoderada de la parte actora, que la presentación referida se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento.

5) **SUSPÉNDANSE** los términos procesales en el presente, a partir de la fecha del cargo del escrito que aquí se provee del 22/09/2025.

6) **NOTIFÍQUESE** la presente en los domicilios digitales constituidos por las partes, conforme a lo dispuesto en el art. 18 del CPL, el art. 199 del CPCC, supletorio, y el art. 60 de la Acordada N° 1562/22 de la CSJT.- MML-1943/24.-

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.